

del año pasado de 1875, dos señores ex-diputados, cuyos nombres tenemos en carta, dieron en la Direccion de propiedades datos preciosísimos para que se conociera este asunto.

Nos consta que todos los comités de todos los partidos políticos en que Guadix se desgarran, están dispuestos á protestar contra la continuacion de tan escandalosas detenciones, y dispuestos sus hombres mas significados á acceder al llamamiento del ministro para imponerle verbalmente en la realidad de lo que allí sucede.

Puede asegurarse que los terrenos detentados, dentro únicamente de la jurisdiccion de Guadix, valen veinte millones de reales.

Habiendo terminado ya el periodo del favoritismo, de la inmoralidad etc., no hay para que decir que ese espediente se resolverá pronto y con arreglo á justicia.

Ajenos nosotros á la cuestion que motiva la siguiente carta, la insertamos gustosos en prueba de imparcialidad, como insertamos antes lo que se nos aseguró haber ocurrido en la villa de Sonseca. Hé aquí la carta suscrita por un amigo nuestro:

«Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.
Sonseca 7 de Abril de 1877.

Muy señor mio: Como correligionario y antiguo suscriptor á su acreditado periódico, aludido en el comunicado que inserta en el número 452, interesado al mismo tiempo en el buen nombre del diario, no dudo me concederá en él un pequeño espacio para rectificar varios conceptos que en él se emiten, con objeto, sin duda, de desfigurar los hechos y ocultar su importancia los que han suministrado á V. los datos á que se refiere.

Dicen los firmantes de la protesta que el ayuntamiento por sí y ante sí tuvo á bien alterar en la letra y el espíritu el real decreto de 12 de Febrero último, y contra lo establecido en esta disposicion legal, admitió en tiempo hábil la reclamacion que hiciera un contribuyente, cuyo nombre se habia omitido en las primeras listas electorales para compromisarios, y en cambio eliminó á otro que figuraba con la cuota de 118 pesetas 23 céntimos; tal confusion se nota en este párrafo, que no acierto á comprender cómo faltando á la ley se admitió en tiempo oportuno la reclamacion, si hubo falta, no pudo ser oida la queja; y, por consiguiente, como ocurrió lo contrario, el ayuntamiento cumplió con la prescripcion del artículo 26 de la ley, y como es consiguiente, para incluir al reclamante que pagaba 157 pesetas 40 céntimos tuvo que eliminar al último elector que lo era el de 118 pesetas 23 céntimos.

A primera vista parece que los que firman la protesta, quieren hacer ver que cuando ellos en su mayoría formaban parte del ayuntamiento de real orden, fueron fieles observantes de las prescripciones legales y los que les han sustituido, han principiado por faltar terminantemente á todas ellas; las listas que aquellos señores conceptúan alteradas y que se leyeron en el acto de la eleccion, fueron confeccionadas por ellos, y solo dieron lugar á la reclamacion del elector que dicen omitido cuando en realidad nunca debió oirse la reclamacion del que aparecia en las listas cobratorias con el nombre de Maso Ruiz y compañía, más así convino á las miras del ayuntamiento que cesó el primero de Marzo, y apesar de oponerse un concejal á que se le concediera el derecho que reclamaba (velis nolis), se le otorgó, y como era consiguiente se eliminó al último de los 43 mayores contribuyentes, cuya cuota era la de 118 pesetas 23 céntimos, pero como éste se creyera elector por haber visto su nombre en las primeras listas espuestas al público el 20 de Febrero, día prefijado al objeto, el señalado para la eleccion, se presentó en el salon del ayuntamiento donde debió tener lugar aquella, y al verle los que sin medios suficientes se creian capaces de ganar la eleccion, llegaron á creerse que las listas no estaban cual ellos las dejaban, pretexto que les sirvió para abandonar el salon y protestar de la nulidad del acto, pero como quiera que el señor alcalde tuviera la conviccion de que las listas ninguna alteracion habian sufrido como lo prueban las copias estampadas en las actas remitidas á la superioridad, no quiso oír á los que tan injustamente se lamentaban; esponen: que el ayuntamiento se vio en el duro trance de publicar las listas ultimadas el día 25 de Marzo, y que no cumplió con este precepto legal, valor se necesita para negar que aquellas fueron espuestas al público el día prefijado que lo era el domingo 25, y al reunirse en la sala baja del ayuntamiento los señores concejales que habian de asistir á la funcion religiosa de dicho día uno de los cuatro concejales que componen la minoría de esta corporacion y que firma la exposicion-protesta, como viera al público las listas, y notara que estaban en disposicion de inutilizarse por el mucho viento que hacia, ordenó se retiraran, como efectivamente lo hizo uno de los dependientes del ayuntamiento, permaneciendo desde entonces en el cartelero público y á dispo-

sicion de cuantos quisieron examinarlas hasta el día 28 de Marzo.

Como es cosa rara en estos tiempos que corremos el que los ministeriales pierdan las elecciones, los de esta localidad, arrojadados del poder por la voluntad del sufragio, no pueden resignarse con sus derrotas y apelan á los gastados medios de crear atmósfera contra los que están dispuestos á vencerles cuantas veces se presente ocasion de luchar.

Ya ve V., Sr. Director, cómo ha sido usted sorprendido en su buena fé, y que por lo mismo se apresurara á publicar estos mal trazados renglones, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo y antiguo suscriptor Q. B. S. M.—Antonio García Aranda.»

El Centro telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Athenas 9.—Aunque el nuevo ministerio tiene que luchar con elementos muy hostiles la opinion ha recibido bien sus promesas de reorganizar la administracion pública é introducir reformas considerables.

San Petersburgo 10.—La diplomacia rusa expresa que si las potencias han invitado al desarme solamente á Turquía es porque no creen temible ni peligroso para el imperio turco el ejército del Pruth: así es que Europa ha podido ser una garantía para los otomanos, sin riesgo para ella.

Paris 10.—Ha llegado á esta capital, de paso para Bélgica, el ex-rey de España don Amadeo de Saboya.

Berlin 10.—El prelado Mr. Ledochwky ha sido condenado á treinta meses de prision y á una multa de 300 marcos.

Londres 10.—Las potencias han invitado oficialmente á Turquía para que dé una respuesta categórica antes del día 12.

Constantinopla 10.—Ha salido un cuerpo de tropas turcas á Scutari con el objeto de someter á los mirditas.

Viena 9.—Las sesiones que celebra el Parlamento turco son públicas, pero los extractos no se publican en ningun periódico de Constantinopla. Lo que se sabe en Europa de los debates entre los diputados otomanos se debe á los corresponsales de diversos periódicos.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1876, facturas números 1.520 al 1.525 de señalamiento; segundo semestre de 1876, facturas números 1.175 al 1.186 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 468 y 469 de id.

Señalamiento para el día 12 del corriente.—Devolucion de facturas de intereses del segundo semestre de 1876, correspondientes á los depósitos constituidos en esta Caja general en renta perpetua interior y exterior, inscripciones de la misma renta, obligaciones generales del Estado por ferro-carriles y de Alar á Santander, acciones de obras públicas, carreteras de Julio y material del Tesoro, marcadas con los números 601 al 700 de señalamiento.

Segun nuestras noticias, el Consejo de ministros, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por el Sr. Barzanallana, ha aceptado el pensamiento del arriendo de la renta de tabacos, pero á condicion de que se lleve el proyecto á la deliberacion de las Córtes.

La diputacion de Tarragona ha nombrado una comision para que dé dictámen acerca del restablecimiento de los mozos de escuadra propuesto por el capitán general de Cataluña.

A las dos y media de la tarde de ayer zarpó del puerto de Cádiz para la Habana y Puerto-Rico el vapor correo *Gijon*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, y 315 pasajeros.

Ayer llovió en Lugo, Logroño y Orseña.

Cartas de Yokohama Japon, del 10 de febrero, participan la inauguracion del camino de hierro de Kioto-Osaka, por el Mikado en persona.

La ceremonia se ha verificado con gran pompa, á la manera europea, asistiendo el cuerpo consular y el estado mayor de los buques de guerra franceses, ingleses y americanos que se hallaban en la rada.

La tormenta de anteaer ha causado grandes perjuicios en los árboles frutales y en los campos, no sólo de esta provincia, sino también en los de Guadalejara y Toledo.

Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor *Santander*.

El Board of Trade ha publicado una curiosa estadística de los accidentes ocurridos en los ferro-carriles ingleses durante el año de 1876.

El número de personas muertas fué de 1.286; el de heridos, 6.112. Ha habido 186 choques de trenes de viajeros, y 57 de trenes de mercancías; 124 descarrilamientos de los primeros y 47 de los últimos, y 13 explosiones de calderas de las locomotoras.

Si se consultan los cuadros publicados por el Board of Trade de 1863 á 1876, se ve que la cifra de los accidentes ha aumentado considerablemente en el año último. Durante los tres años de 1863, 67 y 68, el término medio de los viajeros muertos en los ferro-carriles no ha pasado de 18 por año, mientras que el de los cuatro años siguientes se ha elevado á 48.

De 1874 á 1876 el término medio es de 115. Respecto á los heridos, este término ha sido durante el primer periodo de siete por año, mientras que en el segundo ha sido de 74 y en el tercero de 448.

El día 7 por la tarde fueron presos en Paris y enviados á Mazas un habanero (Tomás

V.) y un madrileño (Manuel C.) que habitaban desde hace nueve meses uno de los principales hoteles de la calle Richelieu. Dichos sujetos se pretendian propietarios de extensísimos terrenos en los arrabales de Barcelona, y fundadores de una gran sociedad titulada «Compañía de aguas de Barcelona». El habanero se endosaba el título supuesto de cónsul de Nicaragua en Barcelona, el madrileño no salia nunca sin llevar en el bolsillo mil y tantas acciones de diferentes sociedades de crédito españolas... difuntas.

Como informes daban una casa de banca de Londres, que ha dejado de existir, y de esta manera se han hecho entregar de fiado: 8000 francos en alfombras, 12000 en telas, 28783 en joyas y 200000 en tuberia.

Vivian tan en grande, que un mes con otro, gastaban mas de 3000 francos mensuales en el hotel.

Hé aquí la lista de los Senadores vitalicios cuyos nombramientos publica la *Gaceta* de hoy:

Duques.—Fernan-Núñez, Rivas.

Marqueses.—Alava, A'hama, Aranda, Cáceres, Campo Frontera, Gastañaga, Lema, Miravel, Molins, Monistrol, Monsalud, Montefuerte, Montelo, Montevirgen, Mudela, Palmerola, Puerto, Romero Toro, Saltillo, San Carlos, San Saturnino, Seoane, Vallejo, Villamejor, Vinent.

Condes.—Alamo, Bañuelos, Bernar, Cañada, Casa-Valencia, Coello, Goyeneche, Iranzo, Maceda, Pallares, Romera, Tejada, Valdosera, Torre Aranzá, Torres-Cabrera, Valmaseda, Vilches, Zaldivar.

Baron.—Del Solar de Espinosa.

Generales.—Pavía (D. Francisco de Paula), Chacon, Ceballos, Vargas, Ros de Olano, Cotoner, Zapatero, Echagüe, Gasset, San Roman, Jovellar, La Serna, Primo de Rivera.

Señores.—Alonso Colmenares, Alvarez Lorenzana, De Blas, Bravo (D. Emilio), Bruil, Caballero (D. Andrés), Calderon Collantes, Camacho, Cardenal, Cárdenas, Carramolino, Casanueva, Castro, Cuenca, Chico de Guzman, Diez Taravilla, Estrada, Fernandez de la Hoz, García Barzanallana (D. José), Goicoerrotea, Heredia (D. Tomás), Hurtado, Lasala, Llorente, Melgarejo, Miranda Montero de Espinosa, Navarro (D. José Juan), Santonja, señor obispo de Orihuela, Ochoa, Posada Herrera (D. Benito), Ribó, Riestra, Riquelme (D. José Luis), Rodriguez, Ruiz Gomez, Ruiz Tagle, Sanchez Silya, Sanchez Ocaña, Santa Cruz (D. Francisco), Sheé y Saavedra, Sierra y Cárdenas, Ulloa (D. Jacobo), Valero y Algora.

En Alicante se teme la pérdida total de la cosecha del trigo.

Las cantidades gastadas por los diversos estados de Europa, Asia y América en el sostenimiento de los cultos durante el año de 1876 han sido las siguientes:

Bélgica ha gastado 5.569.577 francos; Italia, 31.145.631; Luxemburgo, 331.959 idem; Rusia, 11.559.937 de rublos; Inglaterra, 112 millones de francos; España, 51.723.064; Grecia, 1.718.563 dracmas; Portugal, 798.635.000 reis; Suecia, 6.832.900 coronas; Dinamarca, 214.000 dalers; Austria-Hungría, 5.592.774 florines; Alsacia-Lorena, 2.654.043 marcos; Baden, 724.395; Baviera, 18.476.318; Hesse, 1.878.753; Sajonia, 4.100.577; Wurtemberg, 6.235.970.

Prusia consigna en su presupuesto un crédito de 2.081.258 marcos para el culto evangélico, y otro de 2.660.331 para el católico. En el Japon, los gastos del culto se elevan á 57.000 rijos ó sean 231.000 francos. En América, los gastos del culto se elevan: en el Brasil, á 942.854 contos; en Bolivia, á 1.995.835 francos; en Chile, á 10.615.965 francos; en Costa-Rica, á 17.693 pesos; en la República Argentina, á 132.533 pesos; en Guatemala, á 4.291 pesos; en Paraguay, á 96.490 y en el Uruguay, á 10.220.

En Francia los gastos de los cultos se elevan anualmente á 54 millones de francos próximamente.

En el Bolsin hubo anoche pocas operaciones, quedando el consolidado á 11,22 1/2 dinero al contado.

En las costas del Mediterráneo reinaba ayer un fuerte temporal.

Se ha celebrado en Nápoles un meeting de los obreros napolitanos con objeto de pedir á las Cámaras la votacion del proyecto de ley contra el trabajo que se impone á los niños, y se tomaron las deliberaciones siguientes:

1.º Protestar enérgicamente contra todas las oposiciones que se hacen al proyecto que regula la admision de los niños en las fábricas.

2.º Exhortar al Parlamento por que la ley sobre el trabajo de los niños se armoni-

ce con la que declara la instruccion obligatoria.

Parece que se va á fundar en Alcalá un colegio dirigido por padres de la Compañía de Jesús, que tienen ya el oportuno permiso de las autoridades civil y eclesiástica.

La diputacion de Jaen ha acordado solicitar del gobierno que se declare aquella provincia de segunda clase, en atencion de ser la sétima que figura entre las que rinden mayores ingresos al Tesoro.

Parece que una sociedad belga ha hecho proposiciones para tomar en arriendo la renta de tabacos.

Se han descubierto valiosas minas de oro en las montañas de Nahuelbuta, de Chile. Se han hecho varias demarcaciones, y muchos vecinos se alistan para efectuar nuevas exploraciones.

Las muestras son de oro puro y de buena ley.

Los telegramas de ayer consideran graves las circunstancias porque atraviesa la cuestion de Oriente.

Un despacho de Paris refiere como el gobierno turco no deja circular despachos privados en cifra, señal indudable de que la situacion de las cosas en Turquía es bastante comprometida cuando aquella potencia teme la pu' lidad.

Las precauciones tomadas por el gobierno de la Sublime Puerta no son de extrañar si se atiende á que su actitud, por lo que hace al protocolo, es muy comprometida.

Hoy se verificará en la Audiencia de Valladolid la vista de la denuncia del periódico de aquella ciudad *La Union del Magisterio*.

Terminada la cuarentena, han regresado á Vigo del lazareto de San Simon los pasajeros conducidos por el vapor de la Mala real inglesa *Mondego*.

En el teatro del Circo de Barcelona, á consecuencia de un escape de gas, hubo el domingo por la tarde una espantosa alarma. Dada la voz de *fuego!* ocurrieron los consiguientes desmayos, atropellos y escamoteos; pero el siniestro que se temia se conjuró fácilmente, sin desgracias.

Dicen de Castellón que un partícipe del presupuesto elástico ha cobrado su asignacion del mes de Febrero último en ochavos morunos, en monedas de uno, dos, cinco y diez céntimos de peseta, en monedas de uno, dos y medio, y cinco céntimos de escudo, y en monedas de uno y dos cuartos.

El alcalde de Manresa, D. Salvador Marcet, ha prohibido la representacion en aquel teatro del drama popular *Carlos II el Hechizado*.

Parece que esta prohibicion ha sido inspirada á dicho alcalde, por la falange mao carlista, tan conocida en aquella capital por sus trabajos de zapa.

El jueves último se casó en terceras nupcias en Gerona un joven de ochenta y cuatro años de edad.

Por la noche fué obsequiado con una magnífica concerrada por los jóvenes de la poblacion.

Parece que el gremio de memorialistas va á demandar ante los tribunales á una porcion de intrusos sin matricula que han aparecido estos dias.

Una prueba de la situacion económica de los pueblos. Habla un periódico vallisoletano.

«En la mayoría de los pueblos de esta provincia se está efectuando la recaudacion de contribuciones, con un éxito menos liosojero del que podia esperarse, por la especial situacion de los labradores, que por efecto de las circunstancias sensibles que sobre ellos pesan, se ven obligados á ceder sus fincas á la Hacienda como compensacion de las deudas que tienen contraidas con las mismas.

Asegura un colega que volverán á gozar los Diputados de la franquicia del sello de correos.

Segun dice *El Anunciador*, existen en Navarra 400 escuelas vacantes por no haber resuelto el gobierno todavía á qué autoridad corresponde hacer los nombramientos.

Un drama horrible acaba de tener lugar en Atenas. Hé aquí cómo le cuenta un periódico:

«Una joven de modesta apariencia, cubierto el rostro por un espeso velo, seguía á un grupo de cuatro personas en el momento que la música militar reunia una multitud considerable en la plaza de la Omo-

NOTICIAS GENERALES.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.
El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.
Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.
Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.
Se está concluyendo el cuaderno 2.º
Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.
Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.
Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.
A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscritores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.
Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.
CREMA DE VINAGRE.
Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco.
Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

TOS, CATARROS. JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.
LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA.
MADRID.
3, CABALLERO DE GRACIA 3.

LIMONADA PURGANTE. CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.
El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.
Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallarán como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL.

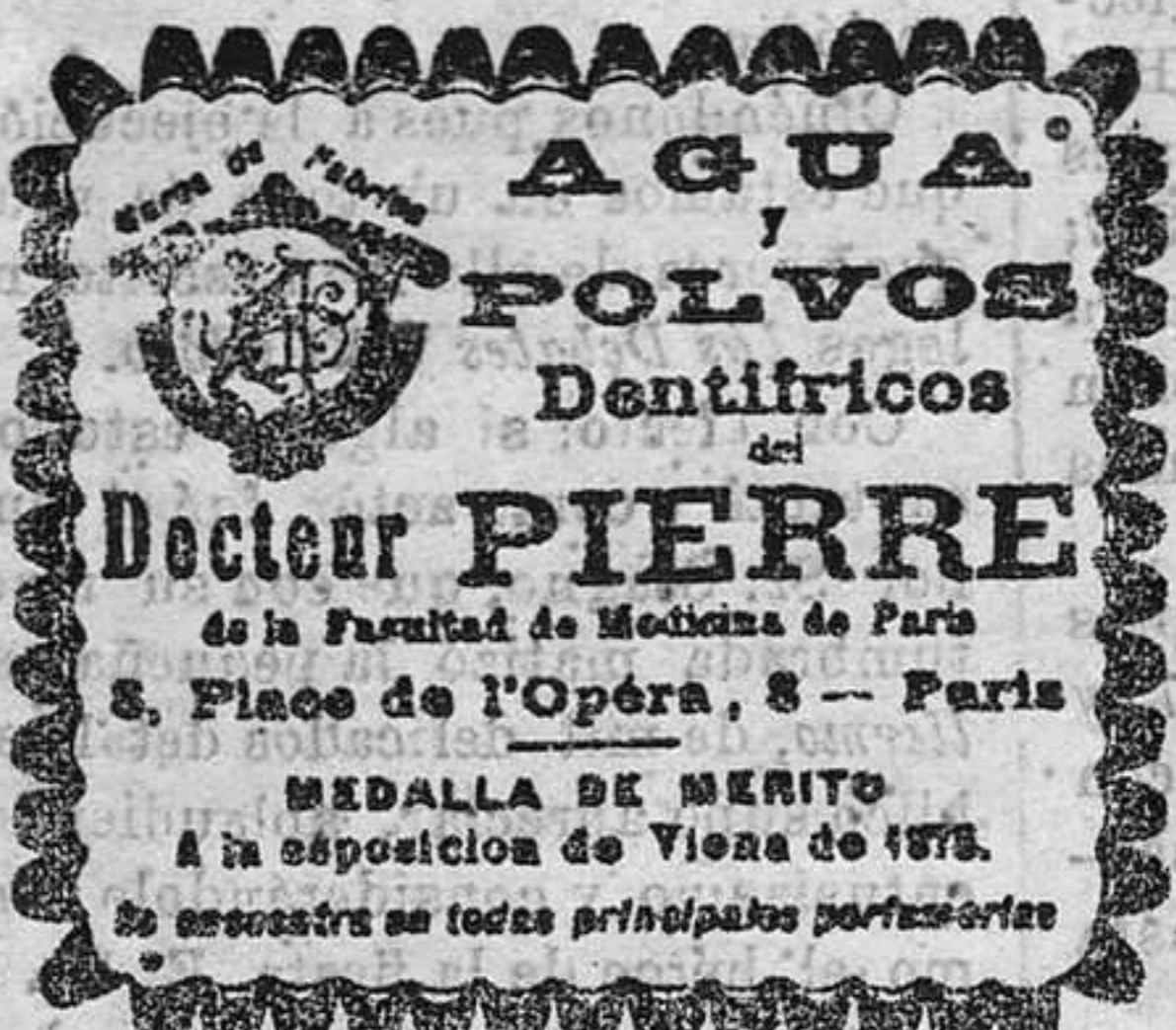
Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



Desengaño, 10.

LA SOLEDAD,

DESPECHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX
En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de P. Lamouroux es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

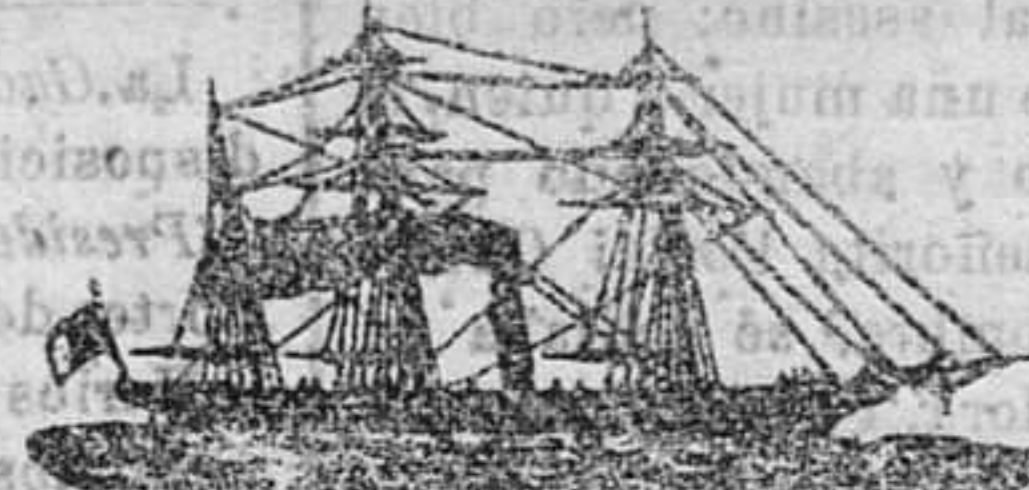
PASTA PECTORAL DE P. LAMOUROUX
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito General en París, rue Valenciennes, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE
NAVEGACION.



FOR VAPOR

AL
PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.
Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DE MADRID (via Lisboa)...	Rs. 2375	Rs. 2030	Rs. 1955	Rs. 3441	Rs. 2950	Rs. 1045	Rs. 3505	Rs. 4155	Rs. 2631
Santander, Coruña 6									
Vigo...	2940	1950	1175	3430	1930	1175	7345	4900	3910
Lisboa...	2770	1930	1175	3430	1930	1175	6790	4290	2990

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, cuentan y cuentan con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas camarado trato.—Los que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañia,
D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA



COMPANIA COLONIAL



Antigua es la memoria de estos cafes y tes, habiendo sido esta Compañia la primera que presento en sus establecimientos los abundantes y deliciosos artículos que hacen falta en este capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafes en verso que se emplean y del método especial de tostado que se ha impuesto á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del consumidor cuando se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tes y cafes de la Compañia colonial se les invita á que los comparen con otros que se venden en el mercado, y por el resultado verán á merced estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que habria podido hacerlo la Compañia con sus alabanzas.

Son cinco las clases de cafes que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetes de cuatro y ocho onzas, frotados de estado para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los tes negros, verdes y mezclados forman un servicio de treinta clases, desde 20 reales hasta 75.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 12 Y 20
SUCURSALES, MONTEBAY, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, ceras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura gutta serena que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de capsulas para la curación de la gota, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni erupciones.
Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Funouze-Albepierre, 78, faubourg Saint-Denis.
Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



— 682 —

hace entregar mil doscientas libras anuales por su caja de obras.
—Vamos, Vamos, Mr. de Herblay, os prometo algo mejor que eso.
—Señor.
—Ya me ocuparé de vos.
Aramis se inclinó.
El rey, por su parte, le saludó casi respetuosamente, como tenia costumbre de hacer con las mujeres y eclesiásticos.
Aramis comprendió que habia terminado su audiencia, y despidiéndose con una frase de las mas sencillas, una verdadera frase de pastor campesino, desapareció.
—Me choca el aspecto de ese hombre, dijo el rey, siguiéndole con los ojos todo el tiempo que pudo verle, y aun en cierto modo despues que ya no le veia.
—Señor, respondió Fouquet, si ese obispo hubiese recibido instrucciones, nadie mejor que él merecia ocupar los primeros puestos.
—¿No es hombre de letras?
—Trocó la espada por la casulla en época ya algo adelantada. Pero no importa, si V. M. me permite que vuelva á hablarle de Mr. de Herblay, en su tiempo y lugar.
—Desde luego. Pero antes de hablar de él, hablemos de vos, Mr. Fouquet.
—¿De mí, señor?
—Sí; tengo que daros mil felicitaciones.
—No acierto, señor, á expresar á V. M. el júbilo que me colma.

— 683 —

—Lo comprendo, Mr. Fouquet. Estaba, con efecto, prevenido en contra vuestra.
—He sido entonces bien desgraciado, señor.
—Pero ya eso pasó. ¿No habeis llegado á advertirlo?
—Sí, señor; pero aguardaba con resignación á que luciese el día de la verdad. Parece que ha llegado ya ese día.
—¡Ah! ¿Con que sabiais que estabais en desgracia mia?
—¡Ay! si, señor.
—¿Y sabeis por qué?
—Perfectamente: el rey me creia un dilapidador.
—¡Oh! no tal.
—O mas bien un administrador mediano. En una palabra, V. M. creia, que no teniendo dinero los pueblos, tampoco lo tendria el rey.
—Con efecto, eso creia; pero ya me he desengañado.
Fouquet se inclinó.
—Y no hay rebeldiones ni quejas.
—Y además hay dinero, dijo Fouquet.
—El hecho es que en el mes último os habeis mostrado conmigo sumamente pródigo.
—Y tengo dinero todavía, no solo para todas las necesidades de V. M., sino hasta para todos sus caprichos.
—¡A Dios gracias, Mr. Fouquet, replicó el rey con seriedad, no os pondré á prueba. Hasta dentro de dos meses no quiero pedirnos nada.
—Me aprovecharé de ese tiempo para recaudar cinco ó seis millones, que podrán servir de primeros fondos á V. M. en caso de guerra.

— 686 —

—Encuentro, señor, respondió Fouquet, que Mr. Colbert ha desplegado en todo eso un órden admirable, y merece, bajo este concepto, los mayores elogios de V. M.
La palabra órden formó contraste con la palabra dependiente.
No habia organizacion que estuviese dotada mas que la del rey de esa viva sensibilidad, de esa delicadeza de tacto que percibe y recoge la sombra de las sensaciones antes que las sensaciones mismas.
De consiguiente, comprendió Luis XIV que el dependiente habia mostrado para Fouquet demasiado órden; es decir, que las flestas tan espléndidas de Fontainebleau hubien podido ser mas espléndidas todavía.
Conoció, en su consecuencia, que podia censurarse algo en sus festejos, y esperiméntó algo parecido á ese despecho que siente un provinciano que, adornado con los mas brillantes trajes de su guardarropa, llega á París, en donde el hombre elegante, ó apenas le mira, ó le mira demasiado.
Esta parte de la conversacion, que manejó Fouquet con tanta sobriedad como firmeza, hizo concebir al rey mayor estimación hácia el carácter del hombre y la capacidad del ministro.
Fouquet se despidió á las dos de la mañana, y el rey se acostó algo inquieto y confuso con la lección encubierta que acababa de recibir. Todavía pasó sus dos buenos cuartos de hora en recordar los bordados, las colgaduras, los refrescos, la arquitectura de los arcos triunfales, las iluminacio-